Usuario Pago:
EBOTERO
996

AGUAS Y ASEO DE EL PENOL E.S.P
NIT 811031582-1
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2022-00998

Fecha de Pago: 10-11-2022 **Estado:** PAGADO PGA-01-R08

PAGADO A: MEXICHEM COLOMBIA SAS ,Id: 860005050

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 314 - 2022, CON LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL CORNARE Y EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL; CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA DISMINICIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE DE LA QUEBRADA HORIZONTES Y EL EMBALSE PEÑOL-GUATAPE, A TRAVES DE LA AMPLIACION DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES COMBINADO DE CONQUISTADORES PARTE ALTA EN

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. : 202211
PGNOR	

Vlr Bruto: 22,973,784.00 **Vlr Deducc.:** 1,430,774.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 21,543,010.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
2	BANCOLOMBIA	64725571729	Tranferencia	MEXICHEM COLOMBIA SAS ,Id: 860005	$21,543,010.00
				Total:	**$21,543,010.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROANCIANOS	4	$16,258,796	$650,352	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$16,258,796	$130,070
ESTAMPILLA PROHOSPITALES PÚBLICOS	0.5	$16,258,796	$81,294	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	1.5	$16,258,796	$243,882
ESTAMPILLA PROCULTURA	2	$16,258,796	$325,176				
TOTAL Deducibles:			**$1,430,774.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

ELSY MARGARITA BOTERO GARCIA
TESORERA

ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO
GERENTE

BENEFICIARIO

"¡CONTIGO...LIMPIEZA TOTAL!"

AGUAS Y ASEO DE EL PENOL E.S.P

Usuario Ordenó
EBOTERO

PGA-01-R07

NIT 811031582-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2022-996

Fecha/Estado
10/11/2022 ORDENAI

Comprobante: 06 : CAUSACION ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 671

PAGADO A: MEXICHEM COLOMBIA SAS ,Id: 860005050

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 314 - 2022, CON LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL CORNARE Y EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL; CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA DISMINICIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE DE LA QUEBRADA HORIZONTES Y EL EMBALSE PEÑOL-GUATAPE, A TRAVES DE LA AMPLIACION DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES COMBINADO DE CONQUISTADORES PARTE ALTA, EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL-ANTIOQUIA. SEGUN CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 2225 C.S.

Doc. Ref. : 202211

Vlr Bruto: 22,973,784.00 **Vlr Deducc.:** 1,430,774.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 21,543,010.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
671	729	01	4	2.3.2.02.02.005.02.03.03	SUMINISTROS C-314	$22,973,784.00

TOTAL: $22,973,784.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROANCIANOS	4	$16,258,796	$650,352	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$16,258,796	$130,070
ESTAMPILLA PROHOSPITALES PÚBLICOS	0.5	$16,258,796	$81,294	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	1.5	$16,258,796	$243,882
ESTAMPILLA PROCULTURA	2	$16,258,796	$325,176				

TOTAL Deducibles: $1,430,774.00 **TOTAL no Deducibles:** $0.00

ELSY MARGARITA BOTERO GARCIA
TESORERA

ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO
GERENTE

Fecha:	04	de	Noviembre	de	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO	
Contrato número:	2225 C.S	de	18 de Octubre de 2022		

Objeto del contrato:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON AAP E.S.P A "suministro de tubería y accesorios requeridos para la ejecución del Convenio Interadministrativo N° 314 - 2022, con la Corporación Autónoma Regional CORNARE y El Municipio de El Peñol; cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE DE LA QUEBRADA HORIZONTES Y EL EMBALSE PEÑOL - GUATAPÉ, A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES COMBINADO DE CONQUISTADORES PARTE ALTA, EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA", Según la siguiente descripción:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TUBO PVC ALCANTARILLADO S8 160MM(6") 6M	UND	25	$ 120.474	$ 3.011.850
2	TUBO PVC ALCANTARILLADO S8 200MM(8") 6M	UND	13	$ 172.218	$ 2.238.834
3	TUBO PVC ALCANTARILLADO S8 315MM(12") 6M	UND	20	$ 361.940	$ 7.238.800
4	TUBO ALCANTARILLADO S8 PLUS 400MM(16) 6M	UND	20	$ 663.432	$ 13.268.640
5	CODO ALC 45 160MM NOVAFORT	UND	10	$ 31.758	$ 317.580

6	KIT SILLA YEE ALCANTARILLADO INY 315 X160MM S8	UND	10	$ 144.051	$ 1.440.510
8	SILLA YEE ALCANTARILLADO INY 400 X 160MM	UND	15	$ 160.639	$ 2.409.585
10	LUBRICANTE P/UNION 500GR UM - 12 U	UND	30	$ 15.148	$ 454.440
11	SOLDADURA APLIC PVC LOW VOC 1/4 GAL-12UN	UND	15	$ 66.835	$ 1.002.525
12	LIMPIADOR P/UNION 1/4GAL - 12 UN	UND	15	$ 32.227	$ 483.405
13	ADHESIVO ACC ALCANTARILLADO EPOXICO 1/4A+1/4B= 1/2GAL	UND	30	$ 61.690	$ 1.850.700
14	HIDROSEL NOVAFORT 160MM(6)	UND	100	$ 2.489	$ 248.900
				SUBTOTAL	$ 33.965.769
				IVA 19 %	$ 6.453.496
				TOTAL	$ 40.419.265

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Lugar donde se realiza la reunión	Instalaciones de Aguas y Aseo E.S. P
Hora (a.m./p.m.)	02:00 p.m.
Supervisor	**MAURICIO GIRALDO MARÍN**
Cédula	1.041.230.447
Contratista	**MEXICHEM COLOMBIA S.A.S**

	PEDRO NEL GONZALEZ ESCOBAR (Representante Legal)
Cédula o NIT	860.005.050-1
Hora de finalización	2:45 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Evaluar al contratista en el cumplimiento del objeto del contrato en el periodo comprendido entre el primero (01) y el cuatro (04) de Noviembre del 2022.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso

Se suministraron los siguientes productos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	TUBO ALCANTARILLADO S8 PLUS 400MM(16) 6M	UND	20	$ 663,432.00	$ 13,268,640
10	LUBRICANTE P/UNION 500GR UM - 12 U	UND	30	$ 454,440	30
11	SOLDADURA APLIC PVC LOW VOC 1/4 GAL-12UN	UND	15	$ 1,002,525	15
12	LIMPIADOR P/UNION 1/4GAL - 12 UN	UND	15	$ 483,405	15
13	ADHESIVO ACC ALCANTARILLADO EPOXICO 1/4A+1/4B= 1/2GAL	UND	15	$ 925,335	15
14	HIDROSEL NOVAFORT 160MM(6)	UND	50	$ 124,450	50
				SUBTOTAL	$ 16,258,795
				IVA (19%)	$ 3,089,171
				TOTAL	**$ 19,347,966**

Se anexan facturas N° WIT72397 y WIT72398

Justificación /	El contrato se presta de forma satisfactoria, suministrando de forma correcta la tubería Novafort de 16" y demás accesorios que listaron en la tabla

Observación	anterior.

EVALUACIÓN, REEVALUACIÓN, Y SEGUIMIENTO AL PROVEEDOR O CONTRATISTA SE ANEXA EL PGA-04-R16.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 40.419.265
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$ 22.973.784
Valor total ejecutado	$ 22.973784
Valor saldo por ejecutar	$ 17.445.481

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor

El valor a pagar por la presente acta es de: **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOSSESENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 19.347.966).**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

04	Días del mes	Noviembre	de	2022

MAURICIO GIRALDO MARÍN
Supervisor de AAP.

PEDRO NEL GONZALEZ ESCOBAR
Contratista

¡Contigo... Limpieza Total!	**EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: TUBERÍA Y ACCESORIOS**	**PGA-04-R16**
Versión: 1	**Vigente desde: septiembre de 2021**	

NOMBRE PROVEEDOR	FRECUENCIA DE REEVALUACIÓN	SUPERVISOR
MEXICHEM COLOMBIA S.A.S	**POR CADA ENTREGA**	**MAURICIO GIRALDO MARÍN**

OBJETO: suministro de tubería y accesorios requeridos para la ejecución del Convenio Interadministrativo N° 314 - 2022, con la Corporación Autónoma Regional CORNARE y El Municipio de El Peñol; cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE DE LA QUEBRADA HORIZONTES Y EL EMBALSE PEÑOL - GUATAPÉ, A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES COMBINADO DE CONQUISTADORES PARTE ALTA, EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA",

ATRIBUTOS	CALIFICAR DE 1 A 100			
	ACTA 1	ACTA 2		
	31-10-2022	04-11-2022		
Productos bien identificados	100	100		
Cantidades acordes con lo registrado en la factura. Remesa terrestre de carga (documento donde el cliente o destinatario deja constancia del recibido de la mercancía).	100	100		
Cumplimiento de especificaciones técnicas y calidad de los productos entregados	100	100		
Para el cargue y descargue de productos el proveedor deberá usar los elementos de protección personal específicos para la labor	100	100		
Cumplimiento con las fechas pactadas	100	100		
Cumplimiento de protocolos de seguridad Covid	100	100		
Actitud de servicio y trato recibido del operario que entrega.	100	100		
El contratista ha respondido a los requerimientos solicitados por parte de la empresa.	100	100		
TOTAL (PROMEDIO)	**100**	**100**		
NOMBRE DEL RECEPTOR O EVALUADOR	MAURICIO GIRALDO MARÍN			
OBSERVACIONES: Se reciben los productos a conformidad Se anexan para el pago las facturas WIT72397 y WIT72398				

PAVCO
wavin

OFICINA COMERCIAL:
AUT SUR71 75 BRR PERDOMO

150220
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

PLANTA PRODUCCION
AUTOPISTA SUR 71 - 75
TEL: (571) 7825000 EXT 111
FAX: (571) 7825010
BOGOTA - COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
WIT72398

FECHA EXPEDICIÓN:
03/11/2022 15:45:28

4302186521

Mexichem Colombia S.A.S.
NIT. 860005050-1
DIVISION : TUBOSISTEMAS

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Tipo de Operación: Estándar-10

CLIENTE: 2100760 **NIT:** 811031582
AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E S P
TRANSVERSAL 4 # 18-60 DESP CON REMISION
ANTIOQUIA PEÑOL,COLOMBIA - COLOMBIA
Teléfono/Fax: 57 4 8517475 / 57 4 8517475
DEST DE FACTURA: TRANSVERSAL 4 # 18-60 DESP CON REMISION

EMBARCAR A: 0002533024
QUINTAS DE LA FENIX
TV 8 23 C 43
ANTIOQUIA PEÑOL,COLOMBIA - COLOMBIA
Teléfono/Fax: 3205375310 / 3136604130
Aviso de Recibo:

ORDEN DE VENTA	PEDIDO CLIENTE:	FECHA PEDIDO	MONEDA	CONDICIONES DE PAGO	FECHA VENCIMIENTO
4101272956	10:43 OC 7280 OF 400	12/10/2022	COP	30 Días	11/11/2022

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UM	%IVA	%DCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2900085	TB ALC NOVAFORT S8 400MM(16) 6M	5.00	UN	19.00	44.00	1,184,700.00	5,923,500.00
	Obra:QUINTAS DE FENIX Dirección:TV 8 # 23C -43 Ciudad:EL PEÑOL Contacto:WILMAR ARLEY MARTINEZ Teléfono:3205375310 Horario:LUNES A SABADO Obs:ORDEN SUMINISTRO 7280 ** REEMPLAZA FACTURA 4302176394 WIT70560 ERROR DEL CLIENTE - SE REQUIERE AMBIAR LA FACTURA PARA QUE QUEDEN CON FECHA POSTERIOR AL ACTA DE INICIO						

TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON 40 /100

SUBTOTAL	5,923,500.00
DESCUENTO	2,606,340.00
VALOR MERCANCIA	3,317,160.00
IVA	630,260.40
TOTAL	3,947,420.40

REMISIONES: 4203383407

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE IVA.SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCION Nº 9061 10 DE DICIEMBRE DE 2020. AUTORIZACIÓN AUTORRETENEDOR, RESOLUCION Nº 330 DEL 11 DE MARZO DE 1986 MINHACIENDA. AGENTE RETENEDOR DE IVA. AGENTE DE RETENCION DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN SEGÚN RESOLUCION 19831 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2010. SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA EN SOLEDAD, CALI, ITAGUI. Autorización de numeración Facturación electrónica Nº 18764021310330 del 17.11.2021 al 17.11.2023 Prefijo WIT Del 48401 al 99999.

Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

CUFE : 276d9c1124903b30cd881915fb87dca4458c8b232494a8d099f305da0134f73846a7a849ddf2fa57c206640d7d19b775

Fecha Validación: 2022-11-03 17:24:32-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - **Nit:** 890.321.151-0

PAVCO
wavin

OFICINA COMERCIAL:
AUT SUR71 75 BRR PERDOMO

150220
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

PLANTA PRODUCCION
AUTOPISTA SUR 71 - 75
TEL: (571) 7825000 EXT 111
FAX: (571) 7825010
BOGOTA - COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
WIT72397

FECHA EXPEDICIÓN:
03/11/2022 15:45:13

4302186520

Mexichem Colombia S.A.S.
NIT. 860005050-1
DIVISION : TUBOSISTEMAS

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Tipo de Operación: Estándar-10

CLIENTE: 2100760 **NIT:** 811031582
AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E S P
TRANSVERSAL 4 # 18-60 DESP CON REMISION
ANTIOQUIA PEÑOL,COLOMBIA - COLOMBIA
Teléfono/Fax: 57 4 8517475 / 57 4 8517475
DEST DE FACTURA: TRANSVERSAL 4 # 18-60 DESP CON REMISION

EMBARCAR A: 0002533024
QUINTAS DE LA FENIX
TV 8 23 C 43
ANTIOQUIA PEÑOL,COLOMBIA - COLOMBIA
Teléfono/Fax: 3205375310 / 3136604130
Aviso de Recibo:

ORDEN DE VENTA	PEDIDO CLIENTE:	FECHA PEDIDO	MONEDA	CONDICIONES DE PAGO	FECHA VENCIMIENTO
4101275975	09:52 OF 4000422876	21/10/2022	COP	30 Días	21/11/2022

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UM	%IVA	%DCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2900085	TB ALC NOVAFORT S8 400MM(16) 6M	15.00	UN	19.00	44.00	1,184,700.00	17,770,500.00
2902743	LUBRICANTE P/UNION 500GR UM - 12 UN	30.00	UN	19.00	36.00	23,669.00	710,070.00
2910004	SOLDADURA APL PVCCOLO LOWVOC 1/4GAL-12UN	15.00	UN	19.00	36.00	104,430.00	1,566,450.00
2902737	LIMPIADOR P/UNION 1/4GAL - 12 UN	15.00	UN	19.00	36.00	50,354.00	755,310.00
2906320	ADH ACC ALC EPOX NOVAF 1/8A+1/8B= 1/4GAL	15.00	UN	19.00	44.00	110,161.00	1,652,415.00
2000282	HIDROSEL NOVAFORT 160MM(6)	50.00	UN	19.00	44.00	4,444.00	222,200.00

Obra:QUINTAS DE FENIX
Dirección:TV 8 # 23C -43
Ciudad:EL PEÑOL
Contacto:WILMAR ARLEY MARTINEZ
Teléfono:320 5375310
Horario:LUNES A SABADO
Obs:PEDIDO CONTRATO

REEMPLAZA FACTURA 4302180189 WIT71339

ERROR DEL CLIENTE - SE REQUIERE AMBIAR LA FACTURA PARA QUE QUEDEN CON
FECHA POSTERIOR AL ACTA DE INICIO

QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON 37 /100

SUBTOTAL	22,676,945.00
DESCUENTO	9,735,309.40
VALOR MERCANCIA	12,941,635.60
IVA	2,458,910.77
TOTAL	15,400,546.37

REMISIONES: 4203391072

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE IVA.SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCION Nº 9061 10 DE DICIEMBRE DE 2020. AUTORIZACIÓN AUTORRETENEDOR, RESOLUCION Nº 330 DEL 11 DE MARZO DE 1986 MINHACIENDA. AGENTE RETENEDOR DE IVA. AGENTE DE RETENCION DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN SEGÚN RESOLUCION 19831 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2010. SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA EN SOLEDAD, CALI, ITAGUI. Autorización de numeración Facturación electrónica Nº 18764021310330 del 17.11.2021 al 17.11.2023 Prefijo WIT Del 48401 al 99999.

Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

CUFE : 5fe3280ad042a5f202ec8a63396eddf6472754122b70a151b7ee2597df492250648f22a4312263825aadb3ae5cc97221

Fecha Validación: 2022-11-03 17:24:38-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - **Nit:** 890.321.151-0

Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

PAULA TATIANA ROA MORALES
Obrando en calidad de Revisor Fiscal de
MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.
NIT 860.005.050-1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión. Con base en lo anterior, no puede exigírsele al Contador Público que actúa como Revisor Fiscal que el ejercicio de su actividad se realice con fundamento en consideraciones que no tienen sustento en los principios, normas y procedimientos que tanto internacional como nacionalmente determinan su actuación profesional.

2. Con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia - objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal la constituye información que pueda ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir de **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.**

3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico aplicable en Colombia.

5. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICO QUE:

1. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia.

2. He obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las normas de aseguramiento de información aceptadas en Colombia.

3. La auditoría de los estados financieros de **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.** para la vigencia fiscal 2021 fue concluida con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal el día 24 de marzo de 2022.

4. De acuerdo con los registros contables y con la planilla única de pago que he tenido a la vista, la Compañía ha realizado el pago de las liquidaciones correspondientes al mes de septiembre de 2022, por concepto de aportes a las entidades del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL y APORTES PARAFISCALES (Sena, ICBF y Caja de Compensación), con lo anterior, se está dando cumplimiento con el requisito exigido por lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte.

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, a las cajas de compensación familiar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la compañía para el mes de septiembre de 2022.

c) Comparación del listado obtenido según menciona el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

5. De acuerdo con los resultados de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la compañía durante el mes de octubre de 2022, pagó los aportes a los sistemas de salud, correspondientes al mes de octubre de 2022, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacionales de Aprendizaje (SENA) correspondientes al mes de septiembre de 2022.

6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Compañía.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2022 a solicitud de la Administración de la Compañía.



PAULA TATIANA ROA MORALES
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 280.101-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

PAULA TATIANA ROA MORALES
Obrando en calidad de Revisor Fiscal de
MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.
NIT 860.005.050-1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión. Con base en lo anterior, no puede exigírsele al Contador Público que actúa como Revisor Fiscal que el ejercicio de su actividad se realice con fundamento en consideraciones que no tienen sustento en los principios, normas y procedimientos que tanto internacional como nacionalmente determinan su actuación profesional.

2. Con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia - objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal la constituye información que pueda ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir de **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.**

3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico aplicable en Colombia.

5. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICO QUE:

1. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia.

2. He obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las normas de aseguramiento de información aceptadas en Colombia.

3. La auditoría de los estados financieros de **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.** para la vigencia fiscal 2021 fue concluida con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal el día 24 de marzo de 2022.

4. De acuerdo con los registros contables y con la planilla única de pago que he tenido a la vista, la Compañía ha realizado el pago de las liquidaciones de los últimos seis meses, por concepto de aportes a las entidades del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL y APORTES PARAFISCALES (Sena, ICBF y Caja de Compensación), con lo anterior, se está dando cumplimiento con el requisito exigido por lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte.

5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, a las cajas de compensación familiar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la compañía para los últimos seis meses.

c) Comparación del listado obtenido según menciona el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

6. De acuerdo con los resultados de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la compañía durante el periodo comprendido entre mayo y octubre del 2022, pagó los aportes a los sistemas de salud correspondientes al periodo comprendido entre mayo y octubre del 2022; y pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacionales de Aprendizaje (SENA), correspondientes al periodo comprendido entre abril y septiembre de 2022.

7. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Compañía.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2022, a solicitud de la Administración de la Compañía.

PAULA TATIANA ROA MORALES
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 280.101-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-10-12, 03:16:03 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2022
Empresa	MEXICHEM COLOMBIA SAS
NIT	NI 860005050
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1049573930
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1702840426
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 954.893.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	137	$ 76.521.600	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	123	$ 83.361.300	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	429	$ 290.416.600	$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	68	$ 33.429.000	$ 0
N800253055	230901	OLD MUTUAL SKANDIA	13	$ 19.829.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS S.A.	110	$ 29.071.500	$ 0
N901093846	ESSC91	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS	1	$ 125.000	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	163	$ 50.600.800	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	132	$ 15.863.800	$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	4	$ 678.400	$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	22	$ 18.159.300	$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	7	$ 2.852.500	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	90	$ 13.507.400	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 215.400	$ 0
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. CM	1	$ 54.200	$ 0
N900226715	EPS042	COOSALUD	1	$ 109.600	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	98	$ 47.397.900	$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	2	$ 250.000	$ 0
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	2	$ 250.000	$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	1	$ 77.400	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	202	$ 38.266.300	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	837	$ 55.775.200	$ 0
N890101994	CCF07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	18	$ 4.783.900	$ 0
N891080005	CCF16	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	1	$ 364.100	$ 0
N890900842	CCF03	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	32	$ 6.253.200	$ 0
N891280008	CCF35	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	2	$ 475.300	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	24	$ 7.192.500	$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	707	$ 104.491.200	$ 0
N890201578	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	3	$ 644.300	$ 0
N899999034	PASENA	SENA	78	$ 21.551.400	$ 0
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	78	$ 32.324.500	$ 0

SubTotales:	$ 954.893.000	$ 0
Total a Pagar:		$ 954.893.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.016.081.483

ROA MORALES

APELLIDOS

PAULA TATIANA

NOMBRES

Paola Tatiana Roa

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1995

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

26-NOV-2013 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



0036565661A 1 40061804

P-1500150-00535386-F-1016081483-20140111

REGISTRO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

280101-T



PAULA TATIANA
ROA MORALES
C.C. 1016081483
RES. INSCRIPCION 748 DEL 23/04/2021
UNIVERSIDAD CENTRAL

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302426 **319**

Escaneado con CamScanner

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Escaneado con CamScanner

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: AGUAS Y ASEO PEÑOL
NIT: 811031582
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: Acta1contrato2225cs
Secuencia: F
Número de cuenta a debitar: 64725571729

Fecha: 10-11-2022 **Hora:** 14:29:31
Fecha de Generación: 10-11-2022

Fecha de envío del pago: 10-11-2022
Fecha para Procesar el pago: 10-11-2022

Impreso por: 42841489

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $24,900,697.00	**Valor Registros Procesados:** $24,900,697.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
03000505006	Corriente	860005050	Mexichem Colombia	3,357,687.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	10-11-2022
03000505006	Corriente	860005050	Mexichem Colombia	21,543,010.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	10-11-2022